PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y NUEVA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA SUR-OESTE SOBRE EL RÍO ERREKALEOR A SU PASO POR LA C/ PASEO DE LA ILIADA

INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO 1

2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS 1

2.1 PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE LA ESTRUCTURA DAÑADA 1

2.2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PASO SOBRE EL RÍO ERREKALEOR 2

2.3 DEFINICIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS Y URBANIZACIÓN AFECTADOS 4

3. INFORMACIÓN INICIAL A APORTAR POR EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ 4

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN 5

5. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS 6

6. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN 6

7. EXCLUSIONES 7

ANEXO Nº 1 8

ANEXO Nº 2 14

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la redacción del proyecto para la demolición y reconstrucción de la estructura que salva el río Errekaleor, a su paso por la calle Paseo de La Iliada, en la zona sur-oeste de la glorieta que comunica Paseo de La Iliada, C/ Nadine Gordimer y C/ Antonio Amat Maiz, la cual quedó gravemente dañada en el incendio acaecido el 18 de marzo de 2025.

El contrato incluirá la redacción del proyecto de demolición de la estructura dañada (tableros y, en su caso, estribos), del proyecto para la construcción de una nueva estructura (cuya ubicación será aproximadamente coincidente con la actual) y la inclusión en este último de la completa reposición de los servicios de propiedad municipal (red neumática de residuos, red de abastecimiento, red de riego, alumbrado público…) así como los pasos de instalaciones necesarios para la reposición de las redes de servicios propiedad de terceros afectados (electricidad, comunicaciones, gas…).

2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Los trabajos comprenden la **redacción de un único proyecto**, el cual se referirá a una obra completa, conteniendo todos los documentos necesarios para **definir con precisión y con el detalle propio de un proyecto constructivo** los siguientes aspectos:

- La demolición de la estructura dañada en el incendio acaecido el 18 de marzo de 2025.
- La construcción de un nuevo puente sobre el río Errekaleor, en sustitución del paso dañado.
- La reposición de los servicios de propiedad municipal que se vieron inutilizados o afectados por el incendio.
- La definición de los pasos en la estructura destinados a la reposición de las redes de servicios propiedad de terceros afectados.
- La reconstrucción de la urbanización afectada por las obras de demolición y construcción del nuevo paso.

2.1 PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE LA ESTRUCTURA DAÑADA

Definirá con precisión y con el detalle propio de un proyecto constructivo los trabajos, las técnicas y las medidas necesarias para la completa demolición y desmontaje de la estructura ubicada en la zona sur-oeste de la glorieta que comunica Paseo de La Iliada, C/ Nadine Gordimer y C/ Antonio Amat Maiz, incluyendo los siguientes trabajos:

- Trabajos de preparación y de protección
- Derribo, fragmentación o desmontaje de construcciones
- Retirada de los materiales

El adjudicatario procederá a la recopilación y análisis de toda la documentación existente sobre la estructura a demoler, sus condicionantes técnicos, hidráulicos, ambientales y geotécnicos.

El proyecto determinará qué elementos se considera necesario demoler y cuáles son susceptibles de conservación, bien para su reaprovechamiento (en su caso estribos, cimentaciones…) o como elementos que queden ocultos o enterrados bajo la nueva estructura.

El proyecto estudiará las posibilidades de reutilización de los elementos desmontados (pretiles, barandillas, mobiliario urbano, bloques de escollera…), así como el empleo como relleno o en base de cimientos de los productos procedentes de la demolición de la estructura. Los materiales de derribo que hayan de ser utilizados en la obra se limpiarán, acopiarán, tratarán y transportarán en la forma y a los lugares que señale el proyecto.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

En el proyecto de demolición deberán definirse como mínimo:

- Métodos de demolición y etapas de su aplicación.
- Estabilidad de las construcciones remanentes en cada etapa, así como los apeos y cimbras necesarios.
- Estabilidad y protección de construcciones remanentes que no vayan a ser demolidas.
- Protección de las construcciones e instalaciones del entorno.
- Mantenimiento o sustitución provisional de servicios afectados por la demolición.
- Definición de zonas de vertido de los productos de la demolición y medios de evacuación de los mismos.
- Medidas de seguridad y salud necesarias.
- Medidas de protección medioambiental necesarias.
- Posibilidad de reutilización de los elementos desmontados y empleo de los productos procedentes de la demolición.
- Cronogramas de trabajos.
- Pautas y programa de control.

El proyecto de demolición contemplará explícitamente lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de gestión de residuos procedentes de la construcción y demolición. En especial, estudiará la afección de los trabajos de preparación y de demolición sobre el cauce y ribera del río Errekaleor, definiendo las medidas preventivas necesarias para evitar o minimizar cualquier afección ambiental.

2.2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PASO SOBRE EL RÍO ERREKALEOR

Definirá con precisión y con el detalle propio de un proyecto constructivo todos los elementos necesarios para la construcción de un nuevo paso sobre el río Errekaleor, en sustitución de la estructura dañada en el incendio acaecido el 18 de marzo de 2025.

La nueva estructura proyectada deberá **permitir reponer el vial que sustenta manteniendo sus características y geometría**, pudiendo tener esta estructura una tipología y geometría similar a la actualmente fuera de servicio. En todo caso, aún manteniéndose la tipología estructural y geometría, se realizarán nuevos cálculos estructurales y redefinirán las prescripciones técnicas de los elementos constructivos acorde a los últimos cambios normativos aprobados.

TRABAJOS PRELIMINARES

El dimensionamiento y cálculo de las cimentaciones de la estructura se fundamentará en un estudio geológico/geotécnico que igualmente se considera parte del contrato. En este sentido, **el contrato incluirá la realización de la campaña geotécnica necesaria para la caracterización de suelos y macizo rocoso subyacente**, de forma que se obtengan los datos necesarios para el adecuado dimensionamiento de estas cimentaciones. El alcance de la campaña geotécnica será propuesto por el autor del proyecto al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz previo inicio de la misma.

El coste completo de esta campaña se considera incluido en el precio del contrato, abarcando entre otros los trabajos de documentación previa, de adecuación del terreno y ejecución de accesos que permitan la realización de ensayos de campo, los propios ensayos de campo, los ensayos de laboratorio y el informe final recopilatorio de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

El conjunto de información geológico-geotécnica obtenida se recogerá dentro del proyecto constructivo como Anejo a la Memoria.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

Por otra parte, el adjudicatario deberá realizar un levantamiento topográfico de detalle que incluya cimentaciones, estribos, servicios afectados y encauzamiento del río Errekaleor bajo el paso dañado. Este levantamiento y los datos cartográficos aportados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz servirán de base para la definición del replanteo y se incluirán como Anejo a la Memoria.

El proyecto de la nueva estructura deberá incluir:

- **MEMORIA** y ANEJOS:

  La Memoria incluirá antecedentes, descripción del estado actual, justificación de la solución adoptada, memoria descriptiva, normativa considerada, resumen del presupuesto… junto con sus correspondientes anejos. Se incluirán, al menos, los siguientes anejos:

  - Documentación previa y normativa aplicable. Antecedentes.
  - Cartografía y topografía, en base a la documentación facilitada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. El proyecto incluirá la realización de un levantamiento topográfico de detalle de los estribos y del encauzamiento del río Errekaleor a su paso bajo la estructura objeto del contrato.
  - Anejo geológico/geotécnico, en base a la campaña geotécnica que el adjudicatario ha de llevar a cabo para el dimensionamiento de los apoyos de la estructura.
  - Anejo que recoja los cálculos hidráulicos y estudios de inundabilidad. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz remitirá este anejo, junto con la memoria y planos, para su revisión por parte de la autoridad hidráulica competente.
  - Dimensionamiento y cálculo estructural.
  - Efectos sísmicos.
  - Dimensionamiento de la Prueba de Carga (incluidos planos de posicionamiento de las cargas en los diferentes escalones). Para la distribución de las cargas de la prueba habrá de considerarse no sólo las dimensiones propias del tablero, sino las características de los accesos al mismo y, en consecuencia, el tipo de vehículos o cargas adecuadas para su realización.
  - Anejo ambiental. Análisis de los impactos ambientales que se producirán durante la ejecución de las obras y medidas preventivas y correctivas propuestas.
  - Anejo sobre el cumplimiento de la legislación de accesibilidad.
  - Anejo de reposición de servicios afectados, que incluya la información y comunicaciones establecidas con las diferentes compañías y/o servicios municipales.
  - Soluciones propuestas al tráfico rodado y peatonal durante la ejecución de las obras.
  - Proceso Constructivo y Plan de Obra.
  - Justificación de Precios.
  - Plan de Mantenimiento de la estructura.
  - Propuesta de clasificación del contratista

- **PLANOS** generales y de detalle, conteniendo al menos:
  - Emplazamiento y plano de planta general
  - Estribos: definición geométrica y cuadro de replanteo, materiales, plano de armado, apoyos del tablero, aletas…
  - Tablero: definición geométrica y replanteo, materiales, planta, alzado, sección transversal, plano de armado, apoyos elastoméricos, barandillas y pretiles, canalizaciones de servicios, impermeabilización, juntas de dilatación, pavimentación…

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

- Encauzamiento del río Errekaleor: planta, perfil longitudinal, secciones transversales y detalles constructivos.
- Proceso constructivo (en caso de ser necesario).

Los Planos permitirán, junto con el Pliego de Prescripciones, la ejecución de las obras sin ninguna indefinición ni ambigüedad, y serán lo suficientemente descriptivos para que puedan ser completa y cómodamente interpretados por otro facultativo diferente a su autor.

- **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

- **PRESUPUESTO**: incluirá mediciones, cuadros de precios, presupuestos parciales, presupuesto general y resumen del presupuesto.

Adicionalmente se deberán incorporar, bien como anejos a la Memoria o bien como documentos independientes:

- **Estudio de Seguridad y Salud**.
- **Estudio de Gestión de Residuos**.
- **Programa de Control de Calidad**.

2.3 DEFINICIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS Y URBANIZACIÓN AFECTADOS

El adjudicatario procederá a la recopilación y análisis de la documentación relativa a los servicios afectados por el incendio y por la demolición prevista, determinando su alcance y, en su caso, las medidas necesarias para su reposición temporal durante los trabajos de demolición y construcción de la nueva estructura.

El proyecto constructivo incluirá, en su Memoria, Planos, PPTP, Presupuesto y en el resto de documentos del mismo:

- La reposición de los servicios de propiedad municipal dañados por el incendio y/o afectados por los trabajos de demolición y reconstrucción del puente (red neumática de residuos, red de abastecimiento, red de riego, alumbrado público…). La definición de estas reposiciones será completa, con el detalle propio de un proyecto constructivo.

- Las canalizaciones, bandejas y otros elementos necesarios para el paso por la estructura de las redes de servicios propiedad de terceros afectados (electricidad, comunicaciones, gas…), acorde a la coordinación que se establezca con éstos y con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. No es objeto del presente contrato la definición y determinación del coste de la reposición de estos servicios.

Asimismo, el proyecto constructivo incluirá la completa definición, tanto descriptiva como gráfica, y la valoración de la reposición de la urbanización afectada por los trabajos de demolición y construcción de la nueva estructura.

3. INFORMACIÓN INICIAL A APORTAR POR EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Al inicio del contrato, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por medio del Servicio de Espacio Público y Medio Natural, aportará al adjudicatario la siguiente información:

- **Cartografía** municipal a escala 1/500 de la zona urbanizada en el ámbito del proyecto, en coordenadas [X;Y;Z]. No se aportará levantamiento topográfico de detalle de la propia estructura ni del encauzamiento del río Errekaleor.

- Datos detallados sobre los **servicios y canalizaciones de propiedad municipal alojados** en el tablero y bajo el mismo. En función de la solución estructural que el adjudicatario proponga, se

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

coordinará con los distintos servicios municipales las necesidades concretas y las prescripciones técnicas para definir la reposición de los mismos.

- **Memoria, planos y anejo estructural del actual paso** sobre el río Errekaleor, cuya demolición se incluye como parte integrante del contrato. Se adjunta al presente pliego de condiciones, como Anexo nº 1, los planos de planta, secciones, alzados y detalles de la actual estructura.

- **Estudio de inundabilidad**, realizado en el año 2004 e incluido en el proyecto de encauzamiento del río Errekaleor a su paso por la U.E. 11 de Salburua.

La información mencionada se aportará en una Reunión Inicial (o Reunión de Lanzamiento), que tendrá lugar una vez notificada la adjudicación del contrato.

Adicionalmente a lo expuesto, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por medio del Servicio de Espacio Público y Medio Natural, realizará la coordinación inicial con la administración hidráulica competente (CHE y URA) a fin de concretar la propuesta de demolición y reconstrucción del puente.

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

El adjudicatario tendrá en cuenta para la redacción del proyecto, entre otras, la siguiente normativa:

- IAP-11 Instrucción sobre las acciones a considerar en el proyecto de puentes de carretera.
- CE-21 Código Estructural 2021
- NCSP-07 Norma de construcción sismorresistente: Puentes
- Guía de cimentaciones en obras de carreteras
- Control de la erosión fluvial en puentes (MOPU. Septiembre 1988)
- Nota técnica sobre aparatos de apoyo para puentes de carreteras (Marzo 1995)
- Recomendaciones para la realización de pruebas de carga de recepción en puentes de carretera (1999)
- Orden Circular 35/2014 sobre criterios de aplicación de sistemas de contención de vehículos
- RD 505/2007 Condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones
- Orden TMA/851/2021 por el que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados
- Decreto 68/2000 (País Vasco) Normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación
- Guía de aplicación de la normativa técnica vigente en materia de accesibilidad en la CAPV
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

- Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

- Decreto 209/2014, de 28 de octubre, por el que se regula el control de calidad en la construcción, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

5. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS

Por parte del adjudicatario se designará un responsable técnico del proyecto que, sin perjuicio de otras funciones, acudirá a cuantas reuniones de seguimiento y coordinación sean convocadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Estas reuniones podrán ser de carácter interno (entre el adjudicatario y el Servicio de Espacio Público y Medio Natural), conjunta con otros servicios y empresas municipales, con otros organismos públicos (administración hidráulica, administración ambiental…) o con las compañías de servicios afectadas por los trabajos de demolición y reconstrucción.

Independientemente de lo indicado en el párrafo anterior, el adjudicatario pondrá en conocimiento del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz los contactos e intercambio de información que mantenga con organismos públicos y entidades privadas, y que estime necesarios para la correcta y completa consecución del objeto del contrato.

En todo caso, corresponderá al adjudicatario, bien directamente o bien apoyándose en la coordinación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la obtención de la conformidad de las administraciones públicas implicadas (y en particular de la administración hidráulica competente) y de las compañías de servicios a la solución contenida en el proyecto.

Una vez realizada la Entrega Inicial del proyecto, éste será revisado por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y se remitirá copia de la documentación relevante a la administración hidráulica competente, habiendo de realizar el adjudicatario las modificaciones necesarias como consecuencia de esta revisión acorde a lo indicado en el artículo 314 de la Ley de Contratos del Sector Público. Durante este periodo de revisión se podrá convocar al adjudicatario a cuantas reuniones sean precisas para obtener del mismo las aclaraciones necesarias.

Tras la eventual subsanación de los defectos o insuficiencias detectadas, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz comprobará que se han incluido correctamente todos los aspectos señalados en la revisión previamente efectuada, procediéndose en caso de conformidad al abono de los trabajos.

6. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La documentación se entregará únicamente en formato digital, en uno o varios documentos con formato PDF, que incluyan toda la información, categorizada y ordenada, solicitada en el apartado 2 del presente Pliego. Los documentos estarán indexados y contendrán los marcadores y vínculos necesarios para agilizar la consulta de los diferentes capítulos integrantes del mismo.

Adicionalmente, se entregarán en formato editable:

- Colección completa de planos, en formato DWG.
- Levantamiento topográfico de detalle de los estribos y del encauzamiento.
- Presupuesto completo, en formato BC3 o compatible.

El proyecto estará suscrito por un técnico competente y deberá contar con el visado del Colegio Profesional correspondiente.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

7. EXCLUSIONES

Se excluye del objeto de este contrato:

- El proyecto de reposición de los servicios de terceros (no municipales) afectados por el incendio o por los trabajos de demolición y posterior reconstrucción del puente, acorde a las condiciones establecidas en el apartado 2.3 (Alcance. Definición de la reposición de los servicios y urbanización afectados) del presente Pliego.
- La dirección facultativa de las obras, a realizar una vez contratados los trabajos de demolición y reconstrucción.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

ANEXO Nº 1

ESTRUCTURA ACTUAL SOBRE EL RÍO ERREKALEOR.

PLANOS DE PLANTA, SECCIONES, ALZADOS Y DETALLES

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	9/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	10/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	11/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	12/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

Espazio Publikoaren eta Auzoen Saila
Departamento de Espacio Público y Barrios

Espazio Publikoaren eta Natur Ingurunearen Zerbitzua
Servicio de Espacio Público y Medio Natural

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	13/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

Espazio Publikoaren eta Auzoen Saila
Departamento de Espacio Público y Barrios

Espazio Publikoaren eta Natur Ingurunearen Zerbitzua
Servicio de Espacio Público y Medio Natural

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	14/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM

ANEXO Nº 2

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA ESTRUCTURA DAÑADA

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	15/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM



Estado del Estribo Este y Tablero, tras el incendio acaecido el 18/03/2025



Estado del Estribo Oeste, tras el incendio acaecido el 18/03/2025

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	16/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM





Vigas prefabricadas, prelosas y losa superior, tras el incendio acaecido el 18/03/2025

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	GARCIA PACHO, JOSE ANGEL (Técnico/a de Espacio Público y Medio Natural de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2025 14:08:33
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	17/17

ERYE54PG2IVO23JKA3FV6EIRWM